

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA
ANUNCIO

Expte.: 618-PLN. La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 12 de Abril de 2.022 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones y vial de acceso a parcela de uso terciario ubicada en El Retiro, promovido por la mercantil ORDÓÑEZ Y ORTEGA, S.L., por lo que, de conformidad al art. 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico (RD 2159/1978), se somete el expediente a información pública por plazo de UN MES a contar desde el siguiente al de esta publicación, estando el mismo a disposición de cualquier interesado en los Servicios Técnicos Municipales (Edificio Zona Franca, Polígono Industrial El Peral), así como en el tablón electrónico de anuncios y edictos de este Ayuntamiento (www.arcosdelafrontera.es) y portal de Transparencia Municipal, para su examen y la posible

deducción de alegaciones.

Arcos de la Frontera, 20 de Abril de 2022. EL DELEGADO DE URBANISMO, Fdo.: Juan Ramón Barroso Morales.

Nº 48.820
